

Se han roto las hostilidades entre Polonia y Alemania

En el Reichstag pronuncia Hitler un trascendental discurso

Hace historia del actual conflicto y justifica su actuación en la actitud de Polonia

Berlin. A las diez de esta mañana empezó la reunión del Reichstag en el edificio de la "Kroll Opera House", abriendo la sesión el General Goering como Presidente de dicho Parlamento, el cual dijo estas palabras: "Os he convalidado molestando a las tres de esta madrugada, utilizando la organización que hemos creado de comunicaciones por aeroplano y por automóvil, para que podáis estar presentes en este solemne momento. Nos falta la presencia de cien miembros a quienes no se ha podido convocar porque pertenecen como soldados al Ejército de la Patria, en cuyas filas prestarán sus servicios lo mismo que vosotros lo prestáis aquí. No he de decirlos más porque el Canciller alemán va a hablar en este momento." Hizo una reverente expectación para recibir la entrada en el salón del Führer, que fué aclamado con gran entusiasmo. Empezó diciendo:

Discurso del Führer Canciller
Desde las 5.45 de esta mañana las fuerzas alemanas tienen la orden de responder las agresiones polacas y hacer que se emplee el cañón contra el cañón y se conteste a la bomba con la bomba. Hizo referencia al Tratado de Versalles a cuyas previsiones acusa como responsables de la situación actual. Ha ocurrido más de cuarenta incidentes de frontera desde ayer jueves. He decidido tratar a Polonia en la misma manera en que Polonia está conduciéndose hace meses. Se refirió en seguida a la ayuda que Musolini está prestando a las demandas alemanas en estas últimas semanas, declarando en este aspecto: "Vosotros, miembros del Reichstag, comprenderéis que no s solicito la ayuda de nadie para llevar a cabo y decidir nuestras diferencias con Polonia, pero agradezco las ofertas de Italia. Entre los años 1919 y 1920 se obligó a un millón de alemanes a abandonar sus hogares en suelo que era parte alemana y que ha continuado siendo así aunque sobre ese suelo no ondea nuestra bandera. Todos los esfuerzos que el Reich ha realizado para eliminar esta intolerable situación han fracasado. Lo mismo en este que en otros casos, he intentado lograr un arreglo pacífico y he de proclamar que no he cesado de proponer a los demás países limitaciones para el desarme. Hemos logrado el arreglo pacífico de los problemas de Austria, de los Sudetes y de Eslovaquia. En el caso de Dantzig y del corredor de la Silesia, he buscado también una solución pacífica, habiendo discutido estos asuntos con estadistas polacos que creímos de responsabilidad sin lograr ningún resultado positivo. Antes de esto quedaron rechazadas nuestras proposiciones. He de manifestar que entonces me permití actuar contrariamente a la actitud de millones de alemanes, en espera de ofrecerles, en cambio, la paz y evitarles que tuvieran que empuñar las armas para defender por la fuerza lo que queríamos conquistar por la cordialidad. A todo esto se contestó con la movilización, se ejerció el terror, se hizo presión sobre los alemanes en territorio polaco y no dejó de efectuarse un sólo acto que sometiera Dantzig a un proceso de esclavitud. No ha sido posible en vista de la situación llevar las relaciones germano-polacas a bases de negociación amistosa. Polonia no tiene intención de llenar sus obligaciones con respecto a las minorías. No ha querido ver la manera en que nosotros los alemanes tratamos a los franceses en el Saar, solamente porque eran franceses. Si Polonia hubiese seguido con nosotros esta conducta, no habría llegado al momento actual."

Declaró entonces el Führer, en voz enérgica, que ha estado vigilando los acontecimientos en Polonia durante cuatro meses y no ha cesado de dirigir avisos a esa nación hasta que hace tres semanas informó al Embajador polaco en Berlín que Alemania no podía permanecer inactiva ante tantas provocaciones. Los miembros del Reichstag interrumpieron repetidas veces el discurso del Führer para hacerle objeto de entusiastas aclamaciones. No cesaron de oírse vivas a la Gran Alemania y a Hitler y al Ejército del Reich siempre victorioso.

E soy determinado a hablar a Polonia en el mismo lenguaje que Polonia ha usado con nosotros
Alemania no es ya el país que era en 1933. No nos domina ningún temor y disponemos de medios que entonces no contábamos. Viendo que no lográbamos nada de Polonia, en mi deseo siempre de no interrumpir la paz entablamos negociaciones con la Gran Bretaña para que mediara cerca de Polonia. Adopté este paso contra mi convicción, y en el grupo militar polaco que parece influir en la situación de su país. He estado, en vano, la llegada a estos días

de la mediación británica de un delegado polaco comisionado a Berlín para entenderse directamente con nosotros. Hemos recibido, en cambio una comunicación en que el Gobierno polaco nos dice que está estudiando si puede discutir las propuestas alemanas. Si aceptáramos esta manera de conducirse internacionalmente, la nación alemana merecería que se la expulsara de la arena política. El pueblo polaco que esparaba nuestra adhesión a su censurable actitud, está equivocado; mi amor hacia la paz y mi paciencia no puede interpretarse por debilidad ni por cobardía. En consecuencia de esto decidí anoche informar al Gobierno británico, que teniendo en cuenta todas estas circunstancias y el hecho de que el Gobierno polaco no mostraba inclinación a entrar en conferencias pacíficas con nosotros, considerábamos que las propuestas de mediación podían considerarse como fracasadas, máxime cuando la que puede considerarse como verdadera contestación de Polonia a nuestra cordialidad ha sido decretar la movilización y aumentar el ejercicio del terrorismo contra los alemanes que residen en Polonia, siendo ejemplo de esto que mientras en la última semana se registraron veintidós incidentes de frontera, en la noche del jueves, solamente ocurrieron cuarenta. Esto, por lo tanto determinado a hablar a Polonia en el mismo lenguaje que Polonia se ha atrevido a usar con nosotros.

No tenemos problemas con las potencias occidentales
"Si las naciones occidentales y sus estadistas creen que las relaciones germano-polacas influyen en los intereses de esas naciones, el Gobierno alemán siente hondamente esta actitud, pero no duda un momento en cumplir su deber. No pedimos nada a esas naciones occidentales, he de repetir que no les exigimos nada. No tenemos problemas territoriales, mutuos que resolver. He ofrecido a Inglaterra una y otra vez la amistad alemana y una estrecha cooperación, pero el amor y la amistad no pueden manifestarse; permanentemente por una sola parte: tiene que ser correspondido. Las fronteras occidentales de Alemania están definitivamente fijas. Esto quiere decir que por esa parte no pretendemos reivindicación ninguna. En esta actitud no hemos de cambiar. En ella no estamos solos; todos los Estados de Europa nos han comprendido."

"Deseo agradecer a Italia la cooperación que nos ofrece. Pero comprenderéis que no hemos de acudir en petición de ayuda a nadie para llevar a cabo esta lucha. (Estas palabras recibieron una tremenda explosión de aplausos). He dado seguridades a todos los países neutrales de que respetaría Alemania su neutralidad en tanto permanecieran en esa actitud. El Reich se adhiere sin reserva a estas declaraciones y se complace en patentarlas en este solemne momento."

El pacto franco-ruso
Se refirió entonces el Canciller al pacto de no-agresión germano-ruso, y dijo: "Rusia y Alemania están gobernadas por dos diferentes doctrinas. Por esta razón debe hacerse patente en este momento que Alemania no intenta imponer sus ideas a Rusia y que si Rusia no se compromete en la aventura de exportar sus doctrinas a Alemania no hay razón para que nuestras dos poderosas naciones se opongan una a la otra. Las dos naciones comprenden que una lucha entre ambas sería únicamente de ventaja a terceras potencias. Por consiguiente el pacto germano-soviético de no-agresión se aplica definitivamente a la ayuda de la aplicación de la fuerza entre los dos países los cuales se han acordado a consultarse también para una cooperación económica. Esta decisión es de tremenda importancia y de valor cuya medida no se pude prever todavía para el futuro. Espero que el pueblo alemán acoga en bienvenida esta actitud porque nuestras dos naciones han sido víctimas de la Guerra Mundial de 1914-1918. Esto no ocurrirá ahora por segunda vez."

Me halló dispuesto a alejar de las fronteras alemanas todo elemento de incertidumbre
Volviendo a la cuestión polaca ha dicho el Führer: "Alemania se halla determinada a regular dos asuntos: primero, la cuestión de Dantzig; segundo, el problema del corredor de la Silesia. Además las relaciones germano-polacas, decidiéndolas en tal forma que solo se desenvuelven dentro de una esfera pacífica. Estoy decidido a luchar contra el Gobierno polaco siempre que insista en su actitud actual de negarse a conciliación con Alemania. Me halló determinado a alejar de las fronteras alemanas todo elemento de incertidumbre y todo ambiente de amenazas de una guerra permanente. También deseo y haré cuanto esté en mi poder, que

prevalezca la paz en nuestra frontera oriental y en todas las demás que lindan con Alemania. Las medidas para lograr esto no serán incompatibles con la paz. No intento llevar la guerra contra las mujeres ni contra los niños y por consiguiente he dado instrucciones a la fuerza aérea para que limite su actuación a los objetivos militares. Sin embargo si el enemigo cree que esto le concede carta blanca para recurrir a otros métodos, recibirá inmediatamente la respuesta adecuada." A noche empezó Polonia sus tropas regulares y disparó tiros contra nuestra frontera por primera vez. Desde las 5.45 de esta mañana hemos replicado al tanto con el cañón, y si el enemigo recurre a los gases venenosos, no tardará en recibir gases venenosos en respuesta. Quien quiera que sea el que se desvíe de las reglas de humanidad en la guerra no puede esperar de nosotros que le tratemos con bondad; le contestaremos en la misma forma. Continuaré en mi determinación, no me importa quienes sean mis oponentes y el número de ellos, hasta que hayamos asegurado los derechos del Reich. Durante seis años el régimen nacional-socialista ha invertido noventa millones de marcos en la defensa nacional alemana, por lo cual considero que disponemos del Ejército mejor equipado en el mundo.

Hitler nombra para sucederle, en caso de desgracia, al Mariscal Goering
Me dirijo ahora con todo el calor del apasionamiento patriótico al pueblo alemán para que, si es preciso, todo el mundo en el Reich sea soldado. También si es preciso será yo el primer soldado de Alemania. No habrá pariente ni vigilia que se presente para el pueblo, en la que yo no participe. Durante la guerra mundial vestí el sagrado uniforme de voluntario, y lo vestiré de nuevo ahora, y si ocurriera algo que me privara de llegar al fruto de la victoria, participo solememente desde este lugar a toda Alemania que mi sucesor será el Mariscal Hermann Goering; si algo desagradable ocurre a éste, su sucesor será Rudolf Hess. Os comino a que los obedecáis con la misma lealtad con que me seguís. Si algo le sucediera a Rudolf Hess, he nombrado un Senado que elegirá al sucesor, que siempre será el más bravo entre los bravos de Alemania. El mundo tiene que comprender una cosa: la palabra capi-

El Consejo de ministros de ayer
Se ha aprobado el programa naval, estudiado y preparado por el Gobierno anterior
Anticipo del pago de pensiones de retiro obrero y aumento del subsidio de vejez. La reconstrucción de fincas hipotecadas dañadas durante la guerra. Ascenso por méritos de guerra del heroico comandante García Morato, gloria de la Aviación española. Otros asuntos

A la terminación del Consejo de Ministros, el ministro de la Gobernación, facilitó la siguiente referencia del mismo: "El Gobierno que ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo sigue con la mayor atención, en cada momento, el curso de los acontecimientos. Ha sido aprobada una Ley por la que se anticipa el pago de las pensiones de retiro obrero y por virtud de la cual las que con arreglo a la legislación anterior comenzarían a pagarse en Julio de 1941 se pagarán el día primero de Octubre próximo, y se aumenta, además, el subsidio de vejez a tres pesetas diarias, estableciéndose un nuevo sistema de cobranza para obtener el mayor rendimiento. Por otra Ley se establecen las obligaciones del deudor y del acreedor en orden a la reconstrucción de fincas hipotecadas que hayan sufrido daños por la guerra, y a los propietarios de las casas en construcción, iniciadas al amparo de la Ley de 25 de Junio de 1935 y que por las circunstancias de la revolución y de la guerra no han podido acabarse; se les conceden auxilios por el Instituto del Crédito para la Reconstrucción Nacional, mediante préstamos a interés reducido para poder terminar las obras. Se han aprobado, además, las siguientes leyes: Creando la jurisdicción aérea; estableciendo un régimen especial para las empresas mercantiles dedicadas a la fabricación de elementos de guerra o de directa aplicación a la misma y para las que se dedican a servicios de comunicación o explotaciones industriales y mineras; creando el Consejo Ordenador de las Construcciones navales militares; reorganizando la Dirección de Construcciones e Industrias navales militares, y

El "gauleiter" Forster decreta la anexión de Dantzig al Reich

Las tropas alemanas invaden Polonia por varios sitios. La escuadra germana bloquea Gdynia. La aviación bombardea Varsovia y otras ciudades polacas

DANTZIG UNIDO AL REICH
DANTZIG. — Esta mañana se ha publicado un decreto del "gauleiter" Albert Forster decretando que queda anulada y revocada la Constitución de la Ciudad Libre de Dantzig, decretándose al propio tiempo la unión de Dantzig al Reich alemán, la cual ha quedado oficialmente proclamada. En toda la ciudad ha despertado el decreto gran regocijo. El "gauleiter" Forster ha dirigido al Führer el siguiente telegrama, que se ha publicado simultáneamente

con la proclamación de unión al Reich: "Mi Führer: Acabo en este momento de firmar la siguiente ley que proclama la reunión de Dantzig al Reich alemán: Artículo 1.º Queda revocada la Constitución de la Ciudad Libre de Dantzig, quedando esta orden en vigor inmediatamente. Artículo 2.º Todo el poder legislativo y ejecutivo de Dantzig se ejerce desde este momento exclusivamente por el Jefe del Estado. Artículo 3.º La Ciudad Libre de Dantzig y su territorio quedan desde la fecha de esta proclamación, con toda su población, incorporada al Reich alemán, del que desde ahora forman parte integrante. Artículo 4.º Hasta que se dicten las ordenanzas y las disposiciones que ordenen la vigencia de leyes alemanas en Dantzig por el Führer, las leyes de Dantzig actualizadas en fuerza, con la excepción de la Constitución, continúan en vigor.—Firmado: Albert Forster, Gauleiter."

Este artículo va seguido de la siguiente exposición hecha a Hitler por el "gauleiter": "Solicito de vos, mi Führer, en nombre de Dantzig y de sus habitantes, que concedáis vuestra aprobación a esta ley y dictéis las disposiciones complementarias para que sea más efectiva nuestra unión al Reich. En el sentimiento de honda devoción que Dantzig siente hacia el Reich, juro a vos, mi Führer, una perdurable gratitud y una eterna lealtad. ¡Heil, mi Führer!".—Firmado: Albert Forster, Gauleiter.—Dantzig, 1 de Septiembre de 1939.

CONTESTA HITLER A LA CARTA DEL "GAULEITER"
BERLIN.—El Führer ha respondido a la comunicación del "gauleiter" Forster, con un telegrama personal en el que expresa su profunda satisfacción y su honda gratitud, en nombre propio y de la nación alemana, y añade que ha dado inmediatamente fuerza de ley en el Reich, en todos sus confines, al decreto promulgado por el "gauleiter" proclamando la anexión. El telegrama concluye comunicando a Forster su nombramiento de Jefe de la Administración civil de Dantzig con todas las prerrogativas del cargo de Jefe de Estado.

LA MARINA ALEMANA HA COMENZADO EL BLOQUEO DEL PUERTO DE GDYNIA
BERLIN. — La Marina alemana ha comenzado el bloqueo del puerto polaco de Gdynia. Las emisoras de radio de Alemania comunican en todos los idiomas a los extranjeros que residen en territorio polaco que Polonia, a partir de esta mañana, constituye una zona de peligro, al mismo tiempo que una gran parte de la zona baja del Mar Báltico de peligro. Se advierte a los navíos de también está considerada como tal zona neutrales que no pueden navegar más allá del territorio comprendido entre determinada zona Este-Oeste. Todas las comunicaciones telefónicas con Dantzig se han suspendido, mientras Polonia ocupa las líneas telefónicas entre su territorio y Dantzig.—STEFANI.

UNA PROCLAMA DE FORSTER AL PUEBLO DE DANTZIG
DANTZIG.—El "gauleiter" Forster ha lanzado al pueblo dantzigués la siguiente proclamación: "Hombres y mujeres de Dantzig: La hora que habéis estado esperando con ansia durante veinte años, ha sonado al fin; ha amanecido la realidad. Hoy vuelve Dantzig al Gran Reich Alemán. Nuestro Jefe, Adolfo Hitler, nos ha liberado. Por primera vez ondea la bandera emblema del Reich alemán sobre los edificios; oficiales de Dantzig. Y toda la Ciudad Libre la contempla emocionada. La hora de la liberación viene precedida por las campanas de la antigua torre del Municipio y por la venerable iglesia de Nuestra Señora. Agradecemos a Dios la energía que ha concedido al Führer para extraernos de los males del Tratado de Versalles, Hombres y mujeres de Dantzig: Unámonos apretadamente en esta hora solemne y aplaudamos con nuestras manos unidas la liberación, haciendo al Führer nuestra promesa sagrada de poner en práctica todo cuanto esté en nuestro poder para que la Gran Alemania sea cada día mayor y adquiera más significancia. ¡Viva Dantzig reunido a Alemania! ¡Viva nuestra gran Madre Patria alemana! ¡Viva nuestro amado Führer, Adolfo Hitler!".—Firmado: Albert Forster, Gauleiter.—Dantzig, 1 de Septiembre de 1939.

Toda la ciudad se ha mostrado jubilosa, estallando en entusiasmo indes-

crutable. Todas las estaciones radiodifundidoras dan al público la noticia. La ciudad está llena de banderas alemanas y todos los balcones lucen colgaduras. Las multitudes cantan al unísono que por fin llegó la hora esperada hace veinte años.

HITLER SE DIRIGE AL EJERCITO ALEMÁN
BERLIN. — En su condición de Comandante en Jefe Supremo de las Fuerzas alemanas el Canciller Hitler ha dado esta mañana la siguiente proclama: "A las Fuerzas de la Defensa del Reich. El Estado polaco ha rechazado mis intentos de arreglar nuestras diferencias y conducir nuestras relaciones en modo pacífico. En lugar de esto, ha recurrido al uso de las armas. Los alemanes que viven en Polonia están sometidos a un terror brutal y se ven arrojados de sus casas, de sus granjas y de sus propiedades. No cesan de registrarse violaciones de fronteras que son intolerables y que prueban que Polonia no tiene la menor intención de respetar las líneas fronterizas alemanas. Para poner fin a esta intolerable situación, no encuentro otra alternativa que contestar a la fuerza con la fuerza. Desde este momento, las fuerzas de la Defensa alemana quedan empeñadas en una lucha y llevarán a cabo la pelea para salvaguardar el honor y los privilegios vitales de la nación alemana, empleando en ello la mayor determinación. Creo y espero que todo soldado, inspirado por la gran tradición del espíritu militar eterno de Alemania, llevará a cabo su deber, hasta el último extremo. Recordad en todos los momentos y bajo todas las circunstancias, que sois vosotros, soldados de Alemania, los representantes del socialismo nacional de la Gran Alemania. ¡Viva nuestro pueblo y nuestro Reich!".

MOVILIZACIÓN GENERAL EN LA GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y ALEMANIA
LONDRES. — El Rey Jorge VI ha firmado la orden general de movilización del Ejército y de la Escuadra británicas.

BERLIN.—Se ha proclamado por el Canciller Hitler la movilización general de todas las fuerzas alemanas de mar, tierra y aire.

PARIS. — El Consejo de Ministros, reunido esta mañana, ha decidido unánimemente la movilización general de todas las fuerzas navales, terrestres y aéreas dentro del territorio de la Metrópoli, Argelia, Colonias y territorios de sumisión y protectorado de Francia. El primer día de la movilización será mañana, día de Septiembre.

EL PARLAMENTO SE REUNIRÁ MAÑANA
VARSOVIA BOMBARDEADA CUATRO VECES
VARSOVIA. — Las hostilidades desatrolladas por Alemania continúan a lo largo de todas las fronteras germano-polaca y polaca-eslovaca. Los aviones alemanes han bombardeado esta mañana cuatro veces la capital de Varsovia. También han bombardeado diferentes veces otras ciudades, entre ellas Graçova, Katowice y Czezin. La ofensiva alemana se ha lanzado en dirección de las líneas Milwa, Cicheanow, Dzialdowe, Czestoch, Ocwá y Czestochoba.

BUQUES DE GUERRA BRITANICOS EN LAS PROXIMIDADES DEL MAR BALTICO
RIGA. — Se anuncia la aparición de numerosos navíos de guerra británicos a lo largo de las costas danesas y noruegas en las cercanías de los puertos del Mar Báltico.—STEFANI.

EL ATAQUE ALEMÁN SERA GENERAL EN TODAS LAS FRONTERAS ORIENTALES
BERLIN.— Se anuncia oficialmente que las tropas alemanas emprenderán una ofensiva sobre todas las fronteras orientales, ayudadas por la aviación. Por otra parte, el Mariscal Goering y el almirante Roder han dirigido órdenes del día a la Aviación y a la Marina alemana, diciéndoles que el lema para ambas fuerzas es el mismo que para el Ejército: una sola palabra, victoria.

(Pasa a cuarta página).

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN ASUNTOS EXTERIORES
EL señor ministro de Asuntos Exteriores recibió al embajador de Alemania, barón Von Stohrer; general Gastón Gambará; ministro de Grecia, almirante Pericles Argyropoulos; encargado de Negocios de Yugoslavia, señor Alexander Abakoumowitch.

El adiós a Burgos

Por Miguel Morales Pérez

Desde las alturas del Cerro de San Miguel, donde se asientan los restos del Castillo legendario, he contemplado largamente la fisonomía urbana de la castellánísima ciudad burgalesa, y entonces he podido darme cuenta del verdadero valor que cobran las expresiones del prosista insigne que cantó a esta tierra en frases de exaltado lirismo.

Este ambiente, austero y sobrio, en el que se recoge señorilmente la ciudad, es quizás su mayor encanto y su mejor tesoro. Aquí la Historia habla con voz que da al alma, y la imaginación presente pedazos heroicos de epopeyas. Aquí el espíritu, libre del tráguo epiléptico de las grandes urbes, siente acucioso las nostálgicas remembranzas de la corte palaciega, y se remansa y arraiga en las grandes virtudes que es modelo la ciudad, al surtido tenue de su Catedral, que con la oración muda de sus torres de aguas caladas como encajes, pinas y eretas, adopta el aine monástico de la ora-

ción vespertina, predisponiéndolo a la meditación.

Aquí guardan las frondas de los jardines un sentido peculiar de aristocracia y gentileza que evoca los tiempos en que los caballeros oíendaban la vida a las damas de sus pensamientos, arriesgándola en empresas audaces y penosas. Por eso, al saber que aquí se conservaban puras las más excelentes virtudes de la raza española, aquellos que ennobrecieron a España, la amaban, concentraron sus miradas en las piedras grises de los monumentos burgaleses, cuajados de espiritualidad, y desde aquí dieron el ejemplo laborando con austeridad hidalga y castellana para su salvación.

Y al tener que decirle adiós a todo esto, los ojos, acostumbrados a la ingenua poesía que invade el alma en los paseos matinales por los senderos de sus jardines, y que estudiaron reverentes en el libro de las piedras venerables de sus monumentos, sienten humedecerse sus pupilas.

Notas militares

La constante movilidad de las tropas y el período de intensa reorganización en que se encuentra el Ejército, que obliga a su personal a vivir separado de sus familias y a soportar por ello gastos muy superiores a sus medios económicos, se consideró de estricta justicia remediar en lo posible dicha situación, dictándose al efecto las Ordenes de 24 de julio de 1939 (B.O. número 206) y 17 de agosto del mismo año (B.C. número 251).

Mas tales disposiciones, muy justas en su fundamento, dejarían de serlo si se las diese mayor amplitud de la debida, y con el fin de evitar un carácter de absoluta generalidad, que nunca fue propósito del Mando, a partir de 12 de septiembre próximo serán aquellas interpretadas con estricta sujeción a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Dichas Ordenes, como citadas por este Ministerio, sólo al personal del mismo deben afectar por las circunstancias que en el preámbulo se expresan, pero no a otras Fuerzas que, aun prestando en los momentos actuales servicios genuinamente militares, tienen sus devengos mayores incluidos en Secciones del Presupuesto distintas a las del Ejército, ni aun a los que teniendo en las mismas Secciones que éste, para su funcionamiento y organización dependen de otro Ministerio.

2.ª El abono de la media dieta es incompatible con la bonificación de residencia en Baleares, Canarias y Africa, no pudiendo por lo tanto cobrar la primera ni los que residan en aquellos territorios, ni los que, estando en la Península tienen reconocido ese derecho a la bonificación de residencia.

3.ª Siendo el abono de la media dieta, no por días, sino por meses completos, ha de entenderse que aquella anula por completo el derecho a la dieta entera y a la reducción en todos los casos comprendidos en el vigente Reglamento de Dietas, así como también a los amolumentos que en él se fijan para manobras, ejercicios, etc., quedando, por lo tanto, subsistente sólo dicha media dieta.

4.ª Para el abono de la media dieta se considerarán todos los meses de treinta días.

5.ª El abono de la media dieta es incompatible con el suplemento de haber concedido por Decreto de 4 de marzo de 1938 (B.O. núm. 504), del mismo mes que lo es también la bonificación de residencia.

ASCENSOS

Se confiere el empleo interdiato a los alféreces de Artillería, don Antonio Miras Carmona, don Luis Martín Nebreda, don Juan Gallo Bazaga, don Claudio Carranza Cuesta, don Prudencio Blanco Ruiz, don Crisanto Beltrán Nebreda, don Máximo Abad Ardanaz, al 11 regimiento de Artillería ligera.

También se confiere el empleo interdiato superior al sargento de la guardia civil don Vicente Barbero Melino, a la Comandancia de Burgos.

AYUDANTE

Cesa en el cargo de ayudante de campo del inspector general de la guardia civil, el comandante de Infantería, retirado don Arturo Cayalana, que pasa al Gobierno Militar de Burgos en concepto de agregado provincial.

SITUACIONES

Para la situación de "al servicio de otros Ministerios", para prestarlos en el de Justicia, el teniente provisional auxiliar de Estado Mayor don César Neve Casas, por haber sido nombrado juez municipal de Burgos.

CONDECORACIONES

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, a los siguientes jefes que formaban parte del Cuartel General del Generalísimo.

Teniente Coronel de Estado Mayor don Luis Peral Sáez y don Manuel Morgado Antón.

Comandante de Artillería, (dplmado, don Gonzalo Méndez Parada.

Idem de Estado Mayor don Francisco Rodríguez Martínez y don José Barroso-Sánchez Guerra.

Idem de Ingenieros don José Marín Echevarría.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE
Agente de negocios. — Burgos

DR. JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Director del Dispensario Antituberculoso Central

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54

Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exequio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Especialista de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 130

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su esposa

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLÓN, 2 y 4

GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

«Plato único y día sin pan»

AVISO AL VECINDARIO

Se anuncia por el presente que la recaudación correspondiente al mes de Agosto, comenzará el día 4 y continuará el 5, 6, 7 y 8 de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de esta, en las mismas Secciones y locales que el mes anterior, advirtiéndose una vez más al público que debe presentarse a efectuar el pago con el duplicado de la ficha, que obra en su poder y que transcurridos los días señalados en este aviso se pasará a cobrar a los morosos a domicilio con el recargo correspondiente.

Burgos 1 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.— El gobernador civil, Antonio Almagro.

La provisión de plazas de la Administración del Estado con mutilados, ex combatientes y ex cautivos

Por la Jefatura del Estado se ha dictado una ley disponiendo lo siguiente:

Artículo primero.— El ochenta por ciento de las vacantes existentes desde esa fecha en las categorías inferiores de las plantillas de los diferentes servicios de los Ministerios, Diputaciones, Municipios y Corporaciones o entidades que realicen, exploten o sean concesionarias de servicios públicos, aun cuando estén cubiertas provisionalmente como precepta el artículo séptimo del Decreto de doce de Marzo de mil novecientos treinta y siete, que se mantiene íntegramente en su primera parte, se anunciarán a concurso u oposición, según proceda reglamentariamente, con carácter restringido para mutilados, ex combatientes, ex cautivos y personas de la familia de las víctimas de la guerra, con arreglo a las proposiciones y normas que se expresan en los siguientes artículos. En el cálculo de tales vacantes se tendrá en cuenta las amortizaciones a que hubiera podido dar lugar la reducción de los servicios, así como la ampliación de la duración de la jornada administrativa.

Lo anteriormente dispuesto se aplicará igualmente en los casos en que el ingreso se haga provisionalmente en una Escuela o Academia antes de formar parte de los escalafones de los diferentes Cuerpos.

Se mantendrá la excepción que establece el artículo tercero de la Orden de catorce de Enero de mil novecientos treinta y siete.

Artículo segundo.— Las vacantes en los escalafones de aquellos Cuerpos que, además de las pruebas de ingreso, requieren en los aspirantes la posesión de ciertos títulos facultativos o universitarios, sólo podrán solicitarse por los que, además de las condiciones personales del artículo primero, reúnan las especiales de esos estudios considerados indispensables.

Para las plazas de Cuerpos en los que no exijan más que títulos académicos no facultativos, se admitirán a las pruebas, no sólo a los ex combatientes que lo posean, sino también a los que hayan obtenido el empleo de oficial provisional o de complemento, aun cuando no tengan tales títulos.

Artículo tercero.— Dentro de cada Cuerpo, la distribución de las vacantes se hará en las siguientes proporciones: El veinte por ciento, para Caballeros Mutilados por la Patria.

El veinte por ciento, para oficiales provisionales o de complemento, que hayan alcanzado, por lo menos, la Medalla de la Campaña o reúnan las condiciones que para su obtención se precisan.

Otro veinte por ciento, para los restantes ex combatientes que cumplan el mismo requisito que los anteriores.

El diez por ciento para los ex cautivos por la Causa Nacional, que hayan luchado con las armas por la misma, o que hayan sufrido prisión en las cárceles o campos rojos, durante más de tres meses, siempre que acrediten su probada adhesión al Movimiento, desde su iniciación, y su lealtad al mismo durante el cautiverio.

El diez por ciento, a los huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la guerra y de los asesinados por los rojos.

El veinte por ciento restante quedará para la oposición u concurso no restringido.

Artículo cuarto.— Si en las convocatorias para proveer plazas por concurso u oposición no se presentase número suficiente de aspirantes clasificados, o no se cubriesen los cupos asignados por el artículo anterior, se traspasarán las vacantes de unos cupos a otros.

Artículo quinto.— Dentro de los cupos asignados en el artículo tercero, para resolver los cupos que surjan en las calificaciones definitivas de los ejercicios y determinar un orden de preferencia entre los concursantes, se tendrá presente la siguiente escala:

a) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.

b) Haber obtenido mayores recompensas militares.

c) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea.

d) En igualdad de condiciones, el que ostente mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad.

e) Entre los excautivos, el mayor tiempo de prisión.

f) Entre los huérfanos y familia de muertos por la Causa, serán preferidos los que tengan a su cargo mayor número de personas.

Artículo sexto.— Las vacantes que tuvieren la condición de únicas y que en su convocatoria no puedan, por tanto, establecer diferencias, serán sometidas a una rotación para ser provistas, dándose en cada Cuerpo la primera vez a los mutilados; el segundo turno, a los oficiales provisionales o de complemento; el tercero, a los restantes ex combatientes; y la cuarta vacante, a un turno único, formado conjuntamente

por ex cautivos y familiares de víctimas de la guerra, por este orden. Excepcionalmente de esta rotación las cátedras de Universidad y Escuelas Especiales del Estudios Superiores.

Las vacantes de cargos de Corporaciones locales que constituyan cuerpos nacionales no tendrán la consideración de únicas, aplicándose las normas precedentes al ingreso en el Cuerpo respectivo, pero no a la designación para una plaza designada. Las vacantes únicas o no, de cargos de dichas Corporaciones que no se encuentren en el expresado caso, podrán agruparse por razón de su analogía de capacidad o de función, dentro de una misma Corporación, a los efectos de reparto de cupos.

Artículo séptimo.— Dentro de las normas generales que fijan los artículos anteriores, cada Ministerio dictará las necesarias para el desarrollo de este Decreto en la parte que le concierne.

FRANCISCO FRANCO

Cajinetas a bolas y a rodillos

Se compran Stocks de cajinetas a bolas y a rodillos. Diríjase a Ramón Torres Huguet, Claris, 53, teléfono 25215. BARCELONA. — También suministramos dicho artículo a nuestros favorecedores por disponer de un gran Stock.

Un burgalés benemérito

Al estrechar la mano de don Manuel González Velasco, el farmacéutico de Campillo de Aranda donde "e los sesenta años de ejercicio exacto de su profesión, sesenta conatos le llenan en el mismo lugar con gusto y orgullo de su vida y de sus vecines, me quedaba abstraído ante aquel modesto objeto de andar, de mirada profunda y de palabra fácil y chusquiente.

El licenciado en Farmacia don Manuel González Velasco nació en Fuentespina, de esta provincia de Burgos, hace noventa y tres años.

Gloriosa vida la de este burgalés metódico, trabajador y español cien por cien, a la manera racional de sentir y servir a España con toda la fe de su alma noble como los burgaleses sus antepasados. Y de sus noventa y tres años de vida, setenta de profesión y treinta de las actividades de la vida de futuro de Campillo de Aranda cumplidor del deber como base primordial de su vida.

En su historia se cuenta el galardón de habersele adjudicado el premio "Carraccio" por su constancia y méritos. El glorioso alzamiento nacional impidió que con la solemnidad que el caso merece se le rinda el homenaje que tan justamente tiene ganada la vida empleada más que en provecho propio al bien de sus semejantes.

Nuestros solicitamos, con los máximos respetos, de las altas jerarquías de la España Nacional, si fijen en este caso, y a un hombre como don Manuel González Velasco, se le rinda el homenaje a que tiene derecho, por justicia y por benemérito de España y de la noble provincia de Burgos.

Por nuestra parte nos sentimos orgullosos de haber conocido a tan virtuosos varón, y agradecidos al doctor Cereales de Aranda de Duero, a quien debemos esta información.

Carlos Salvador

Gran Peregrinación Diocesana de Burgos al Templo del Pilar

Avisos importantes

1. Según está anunciado, los días 1, 2 y 4 de Septiembre se canjearán los recibos de los peregrinos por el carnet y la insignia de la peregrinación.

Funcionará para ello una Oficina en el Salón-locutorio del Carmen: por la mañana de once a una; y por la tarde de seis a ocho.

Para el mejor desenvolvimiento y reparto del día 1 se canjearán los recibos de lujo y primera clase; el día 2 los de segunda clase y el día 4 los de tercera clase. Esto por lo que se refiere a los peregrinos de la capital. Los de la provincia se reparten cualquier día y los de todas las clases. También los de 40 pesetas.

2. Importa dar solemnidad a esta gran Peregrinación, muy esperada en Zaragoza. Para que todos puedan manifestar y expresar su fe y su patriotismo se han escogido diversos cánticos para las funciones y actos oficiales de la Peregrinación. Se ensayarán los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Septiembre, en la Iglesia de la Mened, a las siete y media. Las personas que tengan disposición o facilidad para la música se colocarán arriba, bajo el crucero y junto al armonium para que hagan como un grupo de cantores.

Pero es deber de todos los peregrinos el asistir a estos ensayos todos los días.

La Junta Organizadora

En todas las provincias se constituyen Juntas de paro

Se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero.— En todas las provincias españolas se crean Juntas que, constituidas en la forma que a continuación se expresa tendrán por misión estudiar la colocación del personal en paro forzoso y fomentar la recaudación en la provincia de las actividades de todo orden que absorban a los españoles sin trabajo.

Dichas Juntas estarán compuestas del modo siguiente:

Gobernador Civil, Presidente.

Gobernador Militar.

Jefe provincial de Falange Española tradicionalista y de las Jons.

Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

Ingeniero Jefe de Industria.

Delegado del Trabajo, Secretario.

Artículo segundo.— Las Juntas se reunirán todos los días laborables hasta dar cima a su labor, pudiendo solicitar la cooperación de cuantas entidades o particulares se encuentren en condiciones de facilitar la solución de tan importante problema.

Artículo tercero.— Todas las entidades y organismos oficiales están obligados a prestar a las Juntas de paro su cooperación y actividad en las cuestiones y trámites en que, por razón de sus funciones, estén obligados a intervenir.

Artículo cuarto.— Todos los Ministérios que tengan obras pendientes de ejecución, deberán en el más breve plazo posible realizarlas, abreviando en cuanto sea posible los trámites administrativos.

Artículo quinto.— Dentro de las necesidades nacionales el Estado y las entidades públicas procurarán que el ritmo de sus obras y las épocas de su realización se armonicen con las necesidades de trabajo, recogida de cosechas y paro periódico del campo.

Artículo sexto.— El Ministerio de Hacienda habilitará, por la parte que le corresponde, los créditos necesarios para el desarrollo de esta Ley.

Artículo séptimo.— Por los Departamentos respectivos se dictarán las disposiciones precisas para la ejecución de los artículos que anteceden.

PALABRAS CRUZADAS

P. o lema número 21

I	II	III	IV	V	VI	VII
1	■	■	■	■	■	■
2	■	■	■	■	■	■
3	■	■	■	■	■	■
4	■	■	■	■	■	■
5	■	■	■	■	■	■
6	■	■	■	■	■	■
7	■	■	■	■	■	■

HORIZONTALES

2 Nota de música.

3 Anima.

4 En los versos.

5 Capital de provincia española.

VERTICALES

II Sale.

III Labra.

IV Existir.

V Silabas de Imitar.

VI Para que no pases.

VII Muchedumbre.

La solución en el número próximo

Solución al problema núm. 20

Horizontales. — I. Lorca. 2. Mar. 3. Brotero. 4. Renotar. 5. Clínico. 6. Men. 7. Posos.

Verticales. — I. D. B. R. C. L. II. Rel. III. (H) omnibus. IV. Ratones. V. Cretino. VI. Car. VII. Moros.

Nuevos hogares

Pérez Fadón-Díaz Oyuelos

En la iglesia de Santa Agueda, a las ocho de la mañana de ayer, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Serita Díaz-Oyuelos Cecilia, hija del presidente de la Diputación, nuestro distinguido amigo don Ricardo, con el médico militar don Luis Pérez Fadón.

La novia, que realzaba su belleza con un sencillo vestido de calle, penetró en el templo del brazo de su padre, haciéndolo el contrayente dando el suyo a su madre.

Bendijo la unión el cura ecónomo de dicha Iglesia, don Guillermo Capellán, que después dirigió una sentida plática a la feliz pareja.

Apadrinaron a ésta el padre de la desposada y la madre del novio y durante la solemne ceremonia se interfirieron diversas composiciones religiosas.

Terminada la ceremonia, cumplió con el requisito civil, suscribiendo el acta por parte de la novia, su hermano, el teniente de Intendencia don José Luis y sus primos el secretario provincial de Falange Española tradicionalista y de las JONS, don Eduardo Conde y el hermano de éste don Ángel. Por parte del novio, firmaron su hermano don José, capitán de Artillería y el farmacéutico don Jorge Mijangos.

La boda, por reciente luto del contrayente, se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, salieron en vial de novios para Barcelona y otras poblaciones del litoral mediterráneo.

Desearnos un sin fin de venturas a los nuevos señores de Pérez Fadón, a cuyas distinguidas familias hacemos presente nuestra efusiva y cordial enhorabuena.

ARNEDILLO FONDA-CAFÉ

Vda. de L. Marrodán Lázaro.

(junto al Bañero)

Disposiciones oficiales

El Boletín Oficial del Estado publica lo siguiente:

Jefatura del Estado

Ley sobre provisión de plazas de la Administración del Estado con mutilados, ex combatientes y ex cautivos.

Otra sobre nombramientos de Consejeros, Directores y Gerentes de Sociedades Anónimas.

Otra constituyendo Juntas de Paro en las provincias.

Ministerio de la Gobernación

Decreto determinando la competencia y funciones del Patronato de Penaranda de Bracamonte.

Otro disolviendo la Comisión Administrativa de la Caja Postal de Ahorros y nombrando en su lugar un Consejo de Vigilancia.

Otro estableciendo la situación de excedencia forzosa a funcionarios de Investigación y Vigilancia.

Ministerio del Ejército

Decreto sobre nombramientos de altos cargos que adelantábamos ayer.

Ministerio de Industria y Comercio

Decreto disponiendo el cese del Director General de Comercio y Política Arancelaria don Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco.

Presidencia del Gobierno

Orden readmitiendo, sin sanción, a los funcionarios y empleados del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

Otra separando del servicio en ejecución, a los efectos administrativos, del fallo de los Tribunales de Justicia, que le condenaron a doce años y un día de reclusión, al Uter del extinguido Congreso de los Diputados Manuel Infante Artega.

Ministerio de Hacienda

Ordenes autorizando a los señores que se indican, concesionarios de las líneas de automóviles que se mencionan, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Orden prorrogando hasta 16 de Septiembre próximo el plazo fijado por la Ley de 19 de junio referente a declaración de nulidad y expedición de duplicados de determinados títulos.

Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de derechos de arancel.

Las misas que se celebren hoy sábado, día 2, a las nueve y media de la mañana; las que se digan los días 4 y 6, a la misma hora, y el día 8, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña María Sagredo Contreras,
Viuda de Vicente Luis,

que falleció el día 28 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

LA FAMILIA

agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 2 de Septiembre de 1939.

LINIMENTO ESPAÑOL

ES

HERCULES

MATA TODO COLOR

BLANCO - LIMPIO

SE ABSORBE FACILMENTE

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas...

"Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los objetos siguientes: una cartera...

"Cazadores: vuestra licencia de caza o la despachará rápidamente la Agencia Alia."

Quinta Región Aérea (Cantábrico) Primera Brigada del Aire

Parque de Automóviles AVISO

Procedentes de requisas oficiales, y a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos propietarios, se encuentran aparcados en nuestros Parques de Automóviles los vehículos siguientes:

Aparcados en el Parque de Automóviles de la Primera Brigada del Aire, en Valladolid

Turismo Ford, 8 cilindros, 4 puertas, motor número 11.283.

Turismo Fiat-Balilla, 4 cilindros, 2 puertas, sin número de motor ni de chasis.

Turismo Citroën, 4 cilindros, 4 puertas, tipo C-4-G, número de motor 02716.

Turismo Hispano-Suiza, 4 cilindros, carrocería de Chevrolet 4 puertas, motor acorazado serie 103 número 7126, doble encendido.

Turismo Opel, matrícula SS. 9291.

Turismo Chevrolet, matrícula CA-4714.

Furgón REO, Speed Wagón, 6 cilindros, sin número de motor.

Aparcados en el aeródromo de Villanueva (Valladolid)

Turismo Opel, 6 cilindros, 4 puertas, tipo 20105, motor número 42395, carrocería 2089, pintado en negro de fábrica.

Turismo Morris, 4 cilindros, 2 puertas, tipo M-8, motor número 823-963, carrocería 96450, pintado en azul verde claro.

Aparcados en el aeródromo de León

Turismo Ford, matrícula S-4551.

Turismo Ford, matrícula M-53037.

Turismo Ford, matrícula LO-2048.

Camión Ford, matrícula R-665.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se han recibido en esta Escuela los títulos de maestros de 1.ª enseñanza siguientes, cuyos interesados previa entrega de un timbre móvil de 0,25 ptas. pueden retirar personalmente...

Caja de Ahorros Municipal

Para la ejecución de obras de ampliación de sus locales, ha trasladado provisionalmente las oficinas a la planta baja del edificio de su propiedad, n.º 9 de la calle de Vitoria, junto al «Hotel Condestable». Teléf. 1265.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer. Besugo, de 2,20 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 4,50 a 7,50; pescadilla, de 3,50 a 6; palusa, de 2 a 4,50; congrio, de 5 a 5,20; lubina, de 4 a 7; bertorella, de 2,80 a 4; abadejo, de 4 a 5; sardinas a 2,20; gambas, a 4; bonito a 5; rape a 4,10; enchurros a 2; palos a 3,50; cabras a 4; lochas a 3; mejo a 6; lenguados a 4.

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Solfeo, Piano y Violín (grado elemental).

Horario de trenes

Table with columns: Línea del Norte, Burgos-León, Sudexpreso, Expreso, Correo, Rápido, Mensajerías. Rows: Burgos, Venta de Baños, León.

Lotería Nacional

El segundo premio en Burgos. MADRID.— En el sorteo celebrado en el día de ayer resultaron premiados los siguientes números:

- 27.596, con 35.000, Avilés. 8.559, 30.000, Sevilla, Las Palmas, Barcelona, Granada. Con 1.500 pesetas los siguientes: 35.137.—Barcelona. 28.458.—Madrid. 10.953.—Valladolid, Burgos Salamanca, Madrid. 7.266.—Valladolid, Linares, Tafalla, Madrid. 30.559.—Valencia. 30.478.—Tarifa, Barcelona, Valencia, Madrid. 10.878.—Arcos, Barcelona, Oviedo, Bilbao. 10.783.—Barcelona, Cartagena, Madrid. 8.504.—El Ferrol, Málaga, Barcelona, Madrid. 17.835.—Lucena, Lérida, Cartagena, Madrid. 37.413.—Córdoba. 30.046.—Jerez, Cádiz, Sevilla, Madrid. 17.082.—Málaga, Barcelona, Cartagena, Valladolid. 12.059.—Granada, Jerez, Sevilla, Madrid. 16.111.—Jerez, Córdoba, Sevilla, Zaragoza.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Reparto de aceite en toda la provincia. Se han dado instrucciones a todos los Ayuntamientos cabezas de partido de esta provincia, para que procedan a retirar de los almacenes señalados por esta Delegación Provincial, las cantidades de aceite correspondientes para abastecer de ese producto a todos los vecinos de los Ayuntamientos de esta ciudad provincia y sus anejos, en donde los haya.

"LICEO CASTILLA" (H. H. Maristas) Burgos

Por orden de la superioridad, se anuncia la apertura de las clases de Primera Enseñanza hasta nuevo aviso; excepto para los alumnos que en breve han de verificar las pruebas de Ingreso, los cuales deberán acudir al Colegio en el día indicado, 4 de los corrientes.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Coronel de Estado Mayor, señor María Ariaga, don Obdulio Fernández y don Pedro Ruiz Monje.

Burgaleses

SELLO YER. SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: Dolor de Cabeza, De Muelas y Oídos Reumáticos, Nerviosos y los especiales de la Mujer.

Dirección General del Turismo

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones, antes de la clausura de la temporada.

Itinerario "F": Irún-Oviedo-Irún. Duración del viaje: 9 días. Precio: Pesetas 400.

Itinerario "G": San Sebastián-Oviedo-Santiago-La Coruña-Vigo-Oviedo-León-Valladolid-Irún-San Sebastián.

Duración del viaje: 11 días. Precio: Pesetas 590.

Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 15-21 y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida); el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía-Intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Para informes: Oficinas de Información del Turismo y principales Agencias de Viajes.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Notas de la Alcaldía

La labor del Refugio y Albergue Nacional de Burgos

En la mañana de hoy, la Junta de Señores que ha tenido a su cargo el Refugio y Albergue Nacional ha visitado al señor Alcalde entregándole a éste un precioso estuche de obra realizada en el que campea el escudo de Burgos, para que todo ello sea conservado en el archivo municipal.

Las Ilustres damas han querido que el documento tan preciado forme parte de los más estimados que posee la ciudad. Tal deseo ha sido cumplido en el acto y de justicia es que Burgos sepa y agradezca los servicios prestados por tan distinguidas señoras durante la guerra.

A Burgos no ha llegado refugiado ni persona alguna carente ni con escasos medios de vida que no haya tenido sitio donde gratuitamente o por un insignificante desembolso atender a su alimentación y alojamiento.

Han pasado por el refugio y albergue miles de necesitados a los que se suministraron enormidad de almuerzos, comidas y desayunos y esta labor constante y de todos los días que desgraciada de sus comodidades a las señoras y señoritas ha sido tan callada, como meritorio auxilio a la Patria en la retaguardia desde los primeros días del glorioso movimiento Nacional.

Y tan asiduo trabajo se ha llevado a efecto realizando de las mayores atenciones, respeto y cariño a los refugiados y de una minuciosidad en todos sus detalles, que sólo la paciencia benévola es capaz de soportar.

Esto han sido todas las señoras que a la Junta pertenecieron desde su creación y compendio y reseña de tales trabajos, preocupaciones por el bien del prójimo y auxilio al desvalido es el libro depositado en el Archivo municipal y las notas y registros hechos, redactados elegantemente y con gran fortuna por la secretaria, señorita María Cruz Ebro.

Señoras de la Junta: Dios y la Patria premien vuestro trabajo. El Ayuntamiento en su día consignará en favor su agradecimiento y mientras ello dura el alcalde tiene gran complacencia en significar públicamente rendidas gracias a la Junta del Refugio y Albergue que tan alto tanto traer el nombre de Burgos en el honroso e histórico historial en los años de una guerra que asombró al mundo.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Antón, Esteban, Justo, Elpidio, Julián, Felipe, Teodoro, Hermógenes.

Registro civil. DEFUNCIONES. Calixto Villar Martínez, de Prado-Irujo, 69 años, Lain Calvo, 17.

Maria Valle Casado, de Burgos, un año, Hospital del Rey, 26.

Maria Barbero Estebanez, de Burgos, cuatro meses, Casa de Caridad, Plaza Blanca Pascual, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Felisa Fernández Gómez, de Barrios de Bureba, 27 años, Hospital provincial.

Demetrio Cardoso Lorenzo, de Filgas (Las Palmas), 25 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS. José Larrañaga Lejárraga.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 639,9.

A las dos de la tarde, 600,2.

A las siete de la tarde, 679,5.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 23,1.

Mínima a la sombra, 14,2.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, calma.

A las dos de la tarde, W-4 Km.

A las siete de la tarde, SW-4 Km.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones de este Parque, durante el mes de Septiembre próximo, en la Secretaría del mismo hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, el anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos 31 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. El comandante director accidental, Dionisio Hernández.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths. Vinos rancios y generosos - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Alhónd. Municipal y Santander, 36-Burgos.

pinosotal. DE INFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45. BURGOS. Detail: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio.

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.

Anuncios económicos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. SE VENDE cama madera y mesitas noche, Miranda 19, 3.º, de 4 a 6.

MUCHACHA para todo, que sepa cocinar, Bailén 8, Barriada Militar.

INGRESO Marina, Reválida Bachillerato, Comercio Oficial, Francés, Cultura General, Puebla, 17, entresuelo.

EXTRAVÍO de una poltra de 30 meses, pelo rojo con una cinta negra por el lomo, marcada con una B. en el anca derecha, herrada de adelante. Gratificará su dueño, Felipe García, en Barbadoño Herreros.

DOS CASAS se venden; tres pisos y cuadrados. Razón: Santa Ana número 6, duplicado, segundo, derecha.

CARROCERIA infantil «La Casa Blanca». Español, 40. Se han recibido diferentes y bonitos modelos de sillitas, cochecitos y patinetes.

SE VENDEN muebles de oficina y de uso doméstico. Para tratar, HISSMA LIMITADA. Héroes del Alcázar, número 4, quinto.

SE NECESITA sirvienta que entienda de cocina para matrimonio.—Barranque 3, principal derecha.

CENTRO de estudios y oposiciones Lain-Calvo 3, segundo. Apertura de clases 1.º de Septiembre. Oposiciones idiomas, repaso de asignaturas, Bachillerato, comercio, taquígrafografía, cultura general. Clases especiales. Profesorado competente.

PERDIDA de un balón blanco de fútbol, por La Castellana. Se gratificará al que lo encuentre. Almacén de Música, Espóler, 20.

SE VENDE perro pointer cazando y cobrando a prueba. Puebla, 17—entresuelo.

VENDO barato coche niño, seminuevo. Razón. Puebla 33, taller.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA vivienda, siete habitaciones, cuarto baño y cocina. Vitoria 88. Informarán, Avenida del Generalísimo 31, portería.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

PROXIMA apertura el primero de Septiembre de un curso intensivo de inglés, con método ultramoderno que garantiza su aprendizaje en tres meses. Moñeta, 23, primero.

TRASPASOS. EN Palencia se traspasa el Hotel Iberia, para informes en el mismo.

SE VENDE paja de yerros y de trigo en el Monte de la Abadesa.—Carretera de Madrid.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

AUTOMOVILES. COMPRO Sedan, aproximadamente diez caballos, Ofrecimientos verbales o escritos a Llopart, Salas de los Infantes.

SE OFRECE taquígrafografía con práctica oficina. Infórmese esta Administración.

RESIDENCIA española, acreditadísima, señoras, señores. Instalación nueva. Pensión completa 7, 8 pesetas. Goya, 36.—56.797.—51.366.—Madrid.

SE TRASPASA el almacén de vinos de Emilio Carredo. Para tratar en el mismo. Alhóndiga Municipal número 32.

SE VENDE máquina de coser «Singer». Informes, esta Administración.

TRES carros de varas con sus cubas de chapa galvanizada, propios para riego, buen estado, vendo. Plaza de Vega, 12. Guarnicionería.

COLOCACIONES. NECESITASE muchacha sabiendo su obligación, buenos informes. Juan Albarillos 7.

QUIERE usted ser taquígrafista en poco tiempo y poco dinero? Ortografía, Cálculo Mercantil. Informes esta Administración.

ARRIENDO habitación amueblada, con derecho a cocina. Vitoria, 13, 1.º.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Santa Cruz 28, taller.

MAQUINA veldadora, marca «Cita» número 3, se vende. Informes, Pedro Martínez, Fernán González, 118.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.

MATRIMONIO, se ofrece para portera. Informes: Las Tahonas, 10, entresuelo.

ANTIGUA Academia de «Mazas» Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.º Bachillerato, Preparación Reválida.

SE DESEAN huéspedes para dormir, sitio céntrico, casa particular, precio económico. Puebla, 33, tercero.

SE VENDE una casa con corral en Cardenadijo (Burgos). Para tratar con Félix Navarro, en el mismo.

SE VENDE coche de mano, seminuevo, con su motor, se vende en Gamonal. El dueño, Eduardo Sáiz.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.

SE NECESITA un chico de 14 a 16 años, en los calzados de Casa Castellón, Santander, número 1.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

HUESPEDES. CEDO habitación con dos camas a dos amigos. Informes, Huerto del Rey, 18, primero.

MAQUINA veldadora, seminueva, con su motor, se vende en Gamonal. El dueño, Eduardo Sáiz.

VENDO aparato radio «Philips», modérrimo, toda honda. Informes, «Calzados Mariscal». Paloma, 36. Burgos.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE NECESITA cocinera bar Bolnaga, Moneda 18.

PERDIDAS. SE RUEGA a la persona que haya en contrato unos impermeables, que se perdieron el viernes, los entregue en el Casino, donde se gratificará.

VENTAS. MAQUINA veldadora, seminueva, con su motor, se vende en Gamonal. El dueño, Eduardo Sáiz.

VENDO dos carros de mano, propios para planteros o cosa análoga, y un peso bascula. Informes, esta Administración.

COCHE de niño se vende, económico. Plaza de Vega, 27, primero, habitación 3.

TRANSPORTES Rafael Alvarez. Se hacen transportes Burgos-Madrid. Teléfono, 2194, Divino Valles, 3.

Detalles de cómo se inició la lucha

(Viene de primera página)

HAN SONADO YA LOS PRIMEROS CANONAZOS. — LAS TROPAS ALEMANAS ROMPIEN LAS LINEAS POLACAS

BERLIN. — Las tropas alemanas han cruzado en diferentes puntos esta mañana la frontera germano-polaca, haciendo retroceder a las tropas polacas. El comandante en jefe de las Fuerzas de defensa lo anuncia así en nota oficial. Además las fuerzas aéreas alemanas han salido contra el territorio polaco habiendo atacado objetivos militares. Finalmente la flota alemana se ha encargado de la protección del Mar Báltico.

LA INICIACION DEL CONFLICTO ARMADO

BERLIN. — Se anuncia oficialmente el hecho que ha determinado la decisión de Hitler de responder a Polonia con la guerra a los actos de provocación que los polacos realizaron ayer. Bandas polacas ayudadas por tropas regulares atacaron la estación ferroviaria alemana de Alt-Eiche, cerca de Rosenberg. Los guardas alemanes detuvieron el ataque empleando sus ametralladoras hasta que después de largo tiroteo se retiraron los polacos. Murieron un oficial alemán y un soldado y otro más herido.

Ocurrieron otros ataques cerca de Borsigwerk, y además en la Alta Silesia, cerca de los puntos estratégicos, todos con intervención de las tropas regulares de Polonia, durante en algunos de esos encuentros más de hora y media el fuego. Por otra parte, los polacos ocuparon la estación alemana de radiofusión en la ciudad de Glecwete, en la Alta Silesia alemana, aprovechándose de que sólo había en el edificio el guardián nocturno.

NOTA POLACA SOBRE LOS BOMBARDEOS ALEMANOS

VARSOVIA. — Se ha dado un comunicado oficial diciendo que diversos aviones alemanos bombardearon esta mañana Westerplatte y Puck, pequeña ciudad en la costa polaca cerca de Gdynia, donde intentaron destruir el aeródromo. La ciudad de Zukow, en la Pomerania polaca, también fue bombardeada, como asimismo Byaba-Podaska con el intento de destruir la fábrica de aviación. Otra escuadrilla llegó al Sur de Gdynia pero las bombas cayeron en el mar. Cracovia, Katowice, Cieszyn y Iozew fueron igualmente bombardeados, además de haber tenido lugar cuatro ataques aéreos sobre la capital, Varsovia.

MARCHA DE LONDRES EN EL ENCARGO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA

LONDRES. — Esta tarde a las dos ha marchado de la Embajada alemana el doctor Kornt, encargado de Asuntos de dicha Embajada. Antes de su marcha el doctor Kornt fue recibido por Chamberlain.

LA NEUTRALIDAD DE LITUANIA

KAUNAS. — El Gobierno polaco ha informado oficialmente al de Lituania que respetará la neutralidad lituana.

POLONIA DICE A INGLATERRA QUE EL ATAQUE ALEMAN ESTA INCLUIDO EN EL CONVENIO ANGLO-POLACO

LONDRES. — El embajador polaco en Inglaterra ha informado esta mañana a Lord Halifax de parte de su Gobierno que el ataque alemán a Polonia constituye un caso directo de agresión definido en el tratado anglo-polaco de ayuda mutua. Esta mañana se ha reunido el Gabinete, acordándose que la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde se abra con una exposición de Chamberlain definiendo la posición británica ante el hecho consumado de la ruptura de hostilidades. Se presentará al Parlamento una relación de créditos extraordinarios para atender medidas que las circunstancias requieren.

ALEMANIA NO TIENE NECESIDAD DE LA AYUDA MILITAR DE ITALIA

ROMA. — El Führer ha dirigido al Duce el siguiente telegrama: "Os agradezco de la manera más cordial la ayuda diplomática y política que habéis acordado a Alemania y a su derecho. Estoy persuadido de poder cumplir con las fuerzas militares alemanas la empresa que estamos llamadas a desenvolver. Estimo, por consiguiente, que Alemania no tendrá necesidad en esta circunstancia de la ayuda militar italiana. Os agradezco también, Duce, cuanto habéis hecho para el porvenir de la causa común del fascismo y de nacional socialismo."—STEFANI.

INGLATERRA NO RECONOCE VALIDEZ A LA ANEXION DE DANTZIG AL REICH

LONDRES. — British Official Press, El Gobierno británico no reconoce validez a los motivos que han determinado la acción de las autoridades de Dantzig para proclamar su incorporación al Reich, ni mucho menos validez a esa incorporación. Aunque el gauder Forster fue creado jefe del Estado por decreto del Senado de Dantzig del 23 de Agosto, este decreto es contrario a la Constitución de la Ciudad Libre, y viola los Tratados y las decisiones de la Sociedad de Naciones, que estableció esa Constitución. A pesar de esto, el Gobierno inglés, con el objeto de evitar toda provocación y de no aumentar la tensión internacional, no adoptó ninguna medida en contra de esa decisión del Senado de Dantzig. Pero ante el decreto del gauder Forster de esta mañana y el hecho que quiere presentarse como consumado de la anexión de la Ciudad Libre al Reich, ha de hacerse constar la

Gran Bretaña que la Ciudad Libre fue colocada bajo la protección de la Sociedad de Naciones y sus "Status" establecido por un Tratado, del cual es parte signataria la Gran Bretaña.

Los derechos concedidos a Polonia en Dantzig por Tratados están definidos y confirmados además por Convenios concluidos entre Dantzig y Polonia.

La acción de esta mañana del gauder Forster representa un paso final en la repudiación unilateral de estos instrumentos internacionales, los cuales, según sus provisiones, solamente pueden ser modificados por negociaciones entre todas las partes signatarias. Esta nota oficial del Gobierno se ha comunicado hoy a toda la Prensa, a fin de que sirva de base a la manifestación que haga el primer ministro Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

TEMEN QUE LOS AVIONES ALEMANOS VAYAN A PANAMA

NEW YORK. — Treinta aviones de caza concentrados en San Antonio (Texas), van a emprender la marcha hacia Panamá y en el fin de reforzar la defensa del canal.—STEFANI

INFORMACIONES POLACAS DE LAS OPERACIONES ALEMANAS

VARSOVIA. — Según informaciones oficiales polacas, la aviación alemana ha bombardeado Cracovia, Katowice, Poznan, Turam, el aeródromo de Puck sobre el litoral polaco y las fábricas de aviones de Biafa-Pedfaska. Tres bombas fueron lanzadas sobre Gdynia pero cayeron en el mar. Los alemanes han bombardeado también otras muchas localidades de la Alta Silesia y Pomerania. Los tres aviones alemanes han penetrado en territorio polaco tanto las procedentes del Oeste como las de Prusia Oriental.

La estación de Elbaszyn en la frontera polaco-alemana ha sido ocupada por los alemanes que avanzan bajo la protección de la artillería y carros de asalto. Han sido desmantelados otros ataques por los alemanes contra la región de Czenstochwa y Grodno y contra la zona militar polaca de Westerplatte, cerca de Dantzig. Las tropas polacas también han entrado en acción. En Varsovia ha habido varias alarmas aéreas en las que la artillería antiaérea polaca disparó durante cinco minutos. El Presidente de la República polaca ha dirigido un mensaje al pueblo polaco instándolo a la resistencia a toda costa.—STEFANI

La AGENCIA ALEMANA DNB DESMIENTE LAS ANTERIORES NOTICIAS. BERLIN.— La «DNB» desmiente las noticias oficiales de Polonia, diciendo que las escuadrillas alemanas bombardearon esta mañana varias ciudades abiertas polacas, tales como Katowice, Cracovia y Grodno. La agencia añade que los aviones alemanos han recibido orden de bombardear solamente objetivos militares.—STEFANI

CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

ROMA. — Un comunicado oficial publicado a la salida del Consejo de Ministros dice que el Consejo se reunió hoy a las 15 en el Palazzo Viminale por la presidencia del Duce y después de examinar la situación determinada de Europa y la obra desarrollada por el Duce para asegurar una vez basada en la justicia, ha dado su entera aprobación a las medidas militares adoptadas, que tienen un carácter estrictamente preventivo y ha aprobado también las disposiciones de carácter económico y social necesarias ante la grave agitación en la que se encuentra la vida europea, de dar y apoyar al pueblo que Italia no adoptará ninguna iniciativa de operaciones militares y hace por el ejemplo de disciplina y calma que ha dado prueba.—STEFANI

Información de media noche

Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, trata de cargar sobre el Führer toda la responsabilidad de la guerra

Los embajadores británico y francés en Berlín pedirán al Gobierno alemán que suspenda las operaciones militares en Polonia. Si la respuesta no es favorable, ambas naciones "cumplirán sus compromisos"

ACTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS DE GUERRA NORTEAMERICANAS

NEW YORK. — En todos los Estados Unidos ha empezado la base y alistamiento de todos los obreros especializados en trabajos de la industria de guerra, ya que gran número de ellos durante el largo período de depresión económica cambiaron de oficio y el personal actualmente en servicio es absolutamente insuficiente para las necesidades en caso de conflicto.—STEFANI

MAN EX-ENDIENDOSE LAS HOSTILIDADES

VARSOVIA. — Se comunican oficialmente por el Gobierno polaco las siguientes operaciones militares alemanas: Han atacado y bombardeado Myszyniec, Grzejow y Chorzele. En la Alta Silesia, dirigieron un ataque contra Strów y bombardearon por el aire Poznan a las cinco de esta tarde. Como consecuencia de un ataque contra Leszno, los alemanes ocuparon la estación de Zbaszyn. Dirigieron otro ataque con tanques, cerca de Sztz Krzepice. Un nuevo ataque se dirigió por infantería y tanques contra Lubimice, Tarnowski y Gory. Nuevos ataques aéreos se han registrado contra Gleiwitz y Raibitz, donde las tropas polacas tienen un amplio frente. Volvió a ser bombardeado, sin resultados, Cracovia y Katowice, por el aire como también Zakopane. Entre cinco y seis de esta mañana, las tropas alemanas cruzaron la frontera polaca entre el Vistula y la parte alemana de Cheylau. Hubo un ataque con tanques contra Smilow que fue repelido.

EL PACIFISTA ROOSEVELT QUIERE MODIFICAR LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON. — Tan pronto como el presidente Roosevelt tuvo noticia de la ruptura de hostilidades entre Alemania y Polonia, convocó a los ministros de Negocios Extranjeros, Interior y de Estado, y dirigió notas a los Gobiernos de Francia, Alemania, Inglaterra y Polonia protestando de los crues bombardeos aéreos a las poblaciones civiles y a los centros no fortificados, manifestando que este es un hecho que atraviesa a todos los corazones de los hombres y de las mujeres civilizadas y conmueve profundamente la conciencia humana. El presidente Roosevelt anunció su decisión de convocar inmediatamente al Congreso de representantes para invocar la abrogación de la ley de neutralidad en la forma actual y proclamar oficialmente que el estado de guerra que existe entre Polonia y Alemania requiere imperativamente la alteración de esa ley de neutralidad.

LA PARTE OCCIDENTAL DE ALEMANIA A OSCURAS

BERLIN. — Se ha ordenado que la estación emisora de Colonia hará saber a toda Alemania que de esta noche en adelante se hallará toda la parte occidental de Alemania completamente a oscuras, hasta nueva orden. TROPAS MARROQUINES PARA FRANCIA. JANGER. — De los principales puertos marroquíes no cesan de zarpar grandes buques cargados de tropas con destino a Francia para incorporarse al Ejército de la República Francesa. Los contingentes están constituidos casi exclusivamente por elementos indígenas.—STEFANI

noche en adelante se hallará toda la parte occidental de Alemania completamente a oscuras, hasta nueva orden.

BOMBARDEOS POLACOS POR EL AIRE Y POR ARTILLERIA TERRESTRE

BERLIN. — Varios aviones polacos han bombardeado el establecimiento de Preiskachan, causando ligeros daños, sin víctimas personales. Por otra parte, la artillería polaca ha bombardeado esta mañana a las once y media la estación del ferrocarril de Bludzieb, cayendo los proyectiles sobre los muelles y el empujador, pero sin causar gran daño ni víctimas.

DISCURSO DE CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES. — Todas las gacetas y las tribunas de la Cámara de los Comunes estaban llenas esta tarde en el momento de empezar la sesión. Usó de la palabra el Primer Ministro, Chamberlain, que dijo lo siguiente: "Hace diez y ocho meses que rogú a Dios para que no cayera sobre mí la responsabilidad de pedir a este país que aceptara el arbitrio de la guerra como resolución a cuestiones pendientes. Temía ahora que no pueda evitarle tal responsabilidad. Pero ya mis deseos, puesto en este atolladero, condiciones más claras de las que me ordenan ahora el cumplimiento de mi deber. No hemos desechado un solo medio de hacer entender claramente al Gobierno alemán que si insistía en usar la fuerza en la forma en que le empleó en tiempos pasados, estábamos resueltos los ingleses a oponer a esa fuerza la nuestra. Esa terrible catástrofe pesa sobre las espaldas de un hombre, el Canciller alemán, que no ha titubeado en hundir al mundo en la miseria de un mal tan grande como la guerra que ha empezado a desencadenarse para servir sus ambiciones. Después de agradecer a la Cámara la ayuda que presta el Gobierno, se dirigió Chamberlain a la publicación de la correspondencia que se ha cambiado con el Gobierno alemán, la cual presentará con perfecta claridad el objeto del tratado de resolver la disputa entre Polonia y Alemania en términos de igualdad que pudiera salvaguardar la independencia polaca y prestar observancia a las garantías internacionales. En las comunicaciones cambiadas, sí me dirijo al Gobierno británico que deseará llegar a un arreglo pacífico y que espera una rapidez en la discus-

De madrugada se anuncia extraoficialmente que Francia ha aceptado el ofrecimiento de Mussolini para mediar en el conflicto

DE ULTIMA HORA

“L'Observatore Romano” también cree posible una mediación

LAS TROPAS ALEMANAS HAN LOGRADO HOY EXITO EN LOS DIVERSOS FRENTES

BERLIN. — El mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica lo siguiente: «En el curso de las acciones militares de hoy, todas las tropas combatientes en Silesia, Pomerania y la Prusia Oriental, han logrado éxito en todos los frentes. Las tropas que operan en el mediodía a través de la zona montañosa, han avanzado la línea Namark-Sucha y han pasado el río Orza, cerca de Jaschen, llegando al territorio industrial y encontrándose a la altura de Kattowice. Las tropas que combaten en la Silesia marchan en dirección de Czenstochau. En el Corredor, nuestras tropas se acercan al río Brahe y alcanzan el río Metz cerca de Nakel, desarrollándose violentos combates. Las fuerzas de la Prusia Oriental, han tenido combates en territorio polaco. La fuerza aérea alemana ha bombardeado y destruido instalaciones militares de numerosos agropueblos polacos, entre ellos, los de Rasmel, Putzig, Grandzen, Osman, Ledz, Pomaszw, Radom, Kattowice, Cracovia, Leopó y Brest. Apoyando el avance de nuestras armas, han op-

rado numerosas escuadrillas. La aviación alemana ha mostrado hoy también su predominio sobre el territorio polaco. La marina de guerra ha ocupado posiciones delante del Golfo de Dantzig. El navío escuela «Echlesvig» ha bombardeado Westerplatte, situado enfrente de Dantzig. Finalmente las fuerzas aéreas han bombardeado el aeródromo militar de Gdynia.—STEFANI

RUMOR DE UNA BATALLA NAVAL EN KAUNAS. — Corre con insistencia el rumor de que se ha sostenido un encuentro naval entre las fuerzas marítimas de Polonia y de Alemania frente a Gdynia y Dantzig.—STEFANI.

FRANCIA SEGUIRA LA MISMA ACTUACION QUE INGLATERRA

PARIS. — El embajador Couffondre en Berlín efectuará esta tarde la misma actuación cerca del Gobierno alemán que ha realizado el embajador británico. Según ha anunciado Chamberlain en la Cámara de los Comunes, dicho embajador ha recibido instrucciones del Gobierno francés de solicitar del alemán la cesación inmediata de toda acción agresiva de Alemania contra Polonia y la retirada de las tropas germanas del territorio polaco. En caso de respuesta desfavorable, el Gobierno francés pondrá en acción inmediatamente sus compromisos con Polonia.

LAS LEYES ESPECIALES APROBADAS POR LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES. — Al terminar su discurso en la Cámara de los Comunes el Primer ministro Chamberlain, aprobó el Parlamento varias leyes especiales para atenciones en caso de guerra, entre ellas una extendiendo a quinientos millones de libras esterlinas el crédito concedido al Gobierno para dichos gastos especiales. Además se ha incluido una adición provisional a la ley de circulación fiduciaria, haciendo obligatoria la aceptación de los órdenes postales que tendrán la validez de billetes de banco de circulación legal, con lo cual se resuelve la escasez de dichos billetes que pudiera presentarse. Otra ley pone en manos del Gobierno el control de la importación y de la exportación, para el cual queda autorizado para dictar las medidas que estime conveniente.

UNOS NAVIOS ALEMANOS REANUN DAN SU CARGA EN EL PUERTO DE AMBERGES

BRUSELAS. — Los navíos alemanos que interrumpieron las operaciones de carga y salieron del puerto de Amberges por orden de sus armadores, han regresado a dicho puerto hoy, para continuar el embarco de mercancías.—STEFANI.

HASTA EL ULTIMO MOMENTO, EL PAPA HA TENIDO ESPERANZA EN UNA SOLUCION PACIFICA

CIUDAD DEL VATICANO. — La ruptura de las hostilidades entre Polonia y Alemania ha causado dolorosa impresión en el Vaticano. Se señala que hasta el último momento el Papa ha tenido esperanza de una solución pacífica. "L'Observatore Romano" cree posible, a pesar del conflicto, una mediación y posteriores negociaciones.—EFE.

SI LA CONTESACION A ESTA COMUNICACION NO ES FAVORABLE CONTINUO CHAMBERLAIN EL ENVIADOR BRITANICO TIENE INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR SUS PASAPORTES. EN ESTE CASO, ESTAMOS LISTOS PARA REACTUAR Y NOS HALLAMOS CON TODAS LAS DEFENSAS ORGANIZADAS Y PREPARADAS PARA EL CASO. EN ESTE MOMENTO, INEVITABLEMENTE TENEMOS QUE LEVAR LA MEMORIA AL AÑO 1914 Y COMPARAR NUESTRA SITUACION DE ENTONCES CON LA DE AHORA. ES LA REALIDAD MUCHO MAS FAVORABLE QUE LA DE HACE VEINTICINCO AÑOS.

Chamberlain dió cuenta con satisfacción de que en los últimos días de crisis el jefe del Gobierno italiano Mussolini se ha esforzado para llegar a una solución pacífica. No se ha acordado, como tampoco hemos logrado nosotros esa solución. Sólo nos queda recordarnos enteramente a las circunstancias y esforzarnos para llegar con éxito al fin de esta terrible aventura. Con la ayuda de los Dominios y con el auxilio moral de la mayor parte del mundo logramos salir con bien de esta empresa. No discutimos con el pueblo alemán, solamente queremos que persiga métodos que puedan llevarnos una paz con Europa, para lo cual deben alzarse de los que ahora ponen en acción guiado por el Gobierno nazí. Si en esta lucha nos es dable restablecer en el mundo las leyes de la buena fe y de la renuncia a la fuerza, no importa los sacrificios que ahora nos impongan. Serán justificación de los propósitos que ahora nos animan. (La Cámara aplaudió con entusiasmo estas últimas palabras del discurso de Chamberlain).

LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

BERLIN. — D. N. B. desmiente las declaraciones de Chamberlain en las Cámaras, según las cuales el embajador de Polonia en Berlín había comunicado ayer noche que Polonia estaba dispuesta a negociar en un plano de igualdad con el Reich.—EFE.

EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES Y LA ACTITUD DE INGLATERRA, SEGUN ALEMANIA

BERLIN. — D. N. B. publica un comunicado en el que dice que la tentativa de la propaganda inglesa, apoyada por declaraciones oficiales, sobre el pretendido desarrollo de las negociaciones diplomáticas en estos últimos días, de arrojar sobre Alemania la responsabilidad del fracaso de las negociaciones, ha reforzado en los medios políticos alemanes la convicción de que Inglaterra, no ha jugado limpio. Se declara que Inglaterra al apoyar el punto de vista polaco ha destruido desde el principio la posibilidad de un arreglo germano-polaco. Con la actitud de Inglaterra durante los últimos días, habrá que reconocer que Inglaterra quiere la guerra europea y la ha preparado deliberadamente. La mala voluntad inglesa, se manifiesta sobre todo por el hecho de que Londres intenta ignorar o achacar en sus declaraciones oficiales las consecuencias importantes. Londres empuja los intolerables excesos de los polacos contra los alemanes de Polonia y escamotea las invasiones polacas contra el territorio del Reich y se olvida de la prudencia inusitada con la que Alemania ha estado pasivamente a estas amenazas durante tres meses; empujando el hecho de que el Führer no rechazó sino que aceptó el último ofrecimiento británico para una solución directa germano-polaca de la crisis, así como que los ingleses habían asegurado que vendría a Berlín un plenipotenciario polaco.

El Führer ha esperado durante dos días a este plenipotenciario, mientras que Polonia movilizaba, sin duda alguna por consejo de Inglaterra. Londres intenta velar el hecho de que Henderson fué informado sobre las proposiciones alemanas y que Alemania se decidió a esperar, una vez más, durante veinticuatro horas. Por el contrario, por parte de Alemania se afirma que Henderson fué puesto al corriente y no solo se le remitió el texto de las proposiciones alemanas sino que Ribbentrop le dió además explicaciones detalladas. Londres no ha querido jamás el arreglo en estas condiciones y Alemania se ha visto obligada a desarrollar la política más activa respecto a Polonia.

Alemania —concluye la nota— ha comenzado la lucha convencida de su derecho y está dispuesta a sostener si hace falta una guerra de diez años y asegurar la paz duradera de Europa.—EFE

HENDERSON ENTREGA A VON RIBBENTROPP EL TEXTO OFICIAL DEL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

LONDRES. 2.— 230 madrugada.— El Foreign Office comunicó oficialmente que el embajador de Inglaterra en Berlín, Henderson, ha entregado esta noche a Von Ribbentrop el texto oficial del discurso pronunciado por Chamberlain en la Cámara de los Comunes. Von Ribbentrop informó que debía transmitir este discurso a Hitler antes de darle una contestación.—EFE

EL GOBIERNO ITALIANO CONTESTA A ROOSEVELT

WASHINGTON. — El embajador de Italia ha transmitido verbalmente a Hull la respuesta de su Gobierno al mensaje de Roosevelt sobre bombardeos a poblaciones civiles. Dicha respuesta subraya que el Consejo de ministros de Italia en su reunión de hoy ha tomado la decisión de mantenerse fuera del conflicto y por tanto considera que la petición de Roosevelt no tiene objeto.—EFE

ALEGRIA EN LA ALTA SILESIA POR LA ENTRADA DE LAS TROPAS ALEMANAS

GLEWITZ. — Durante la madrugada hay gran alegría en la Alta Silesia por la entrada de las tropas alemanas en la frontera que durante diecisiete años ha estado dividida la Alta Silesia en dos partes.—EFE

PARECE QUE MUSSOLINI SE HA OFRECIDO PARA MEDIAR EN EL PLEITO

LONDRES. (2-340 madrugada). — La Agencia Reuter comunica de madrugada de París que se anuncia extraoficialmente que Francia ha dado una respuesta afirmativa al ofrecimiento de Mussolini para mediar en el conflicto germano-polaco.—EFE

Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.